

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2075

COMISIÓN DE COMUNICACIONES  
E INFORMÁTICA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

**SUMARIO:** **Expo** Sign y Serigrafía 2013, La Bienal de Comunicación Visual, a realizarse entre los días 29 y 31 de agosto de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Currilén.** (2.046-D.-2013.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Sign y Serigrafía 2013, la Bienal de la Comunicación Visual, a realizarse del 29 al 31 de agosto de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la realización de Expo Sign y Serigrafía 2013, la Bienal de la Comunicación Visual, que se llevará a cabo del 29 al 31 de agosto de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

*Mario N. Oporto. – María G. Ocaña.  
– Herman H. Avoscan. – Raúl E.  
Barrandeguy. – Bernardo J. Biella Calvet.  
– Patricia Bullrich. – Alfredo C. Dato. –  
Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel Fernández*

*Sagasti. – Mónica E. Gutiérrez. – Gastón Harispe. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Federico Pinedo. – Julio R. Solanas. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Sign y Serigrafía 2013, la Bienal de la Comunicación Visual, a realizarse del 29 al 31 de agosto de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha creido conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como expresión de beneplácito.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Expo Sign y Serigrafía 2013, la Bienal de la Comunicación Visual, del 29 al 31 de agosto del corriente año en Costa Salguero, Buenos Aires, organizada por Expotrade S. A.

*Oscar R. Currilén.*